

Boletín de Prensa No. 35

La educación tendrá la mayor inversión en el Plan Distrital de Desarrollo

Con una inversión cercana a los \$28,5 billones, el sector educación le apuesta a la consolidación de la educación pertinente y de calidad que responda a las necesidades de los niños, niñas, jóvenes de Bogotá.

Bogotá, abril 26 de 2024. En el marco del debate de control político “Diagnóstico de las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes en Bogotá”, y posteriormente en reunión con la Comisión del Plan, la secretaria de Educación, Isabel Segovia Ospina, presentó de forma detallada la forma como se ejecutarán las 20 metas del sector educación incorporadas en el Plan Distrital de Desarrollo que se radicará ante el Concejo de Bogotá.

En este sentido, la Secretaria indicó que la política de calidad educativa de la ciudad se trabajará bajo la perspectiva de “Una educación que te responde”, para que las y los estudiantes encuentren respuestas a sus etapas de desarrollo y sueños en cada etapa, desde tres frentes: Atención integral a la primera infancia, cierre de brechas y proyecto de vida, las acciones que cada uno incluye y las respectivas metas establecidas en el PDD.

La niñez, en el centro de la educación

Reconociendo la importancia crucial de los primeros años de vida en el desarrollo de los niños, el compromiso es brindar una atención integral a esta población con el propósito de ofrecer a las niñas y niños espacios lúdicos y educativos que les permitan explorar, descubrir y aprender de su entorno, sentando las bases para un futuro académico exitoso. En este sentido, la Secretaría de Integración Social y la Secretaría de Educación del Distrito trabajarán de la mano y en colaboración con los sectores de salud, cultura, deporte y recreación.

Igualmente, se implementará una política enfocada en la priorización, implementación y seguimiento de las atenciones necesarias para este grupo de la población, se establecerá un sistema de aseguramiento de la calidad que identifique la oferta disponible, defina estándares y verifique la prestación del servicio, y se buscará cualificar el servicio mediante la capacitación de docentes y familias, la provisión de servicios de atención integral y la dotación de recursos pertinentes.

“Vamos a consolidar el sistema de seguimiento niño a niño. Es imposible saber qué atenciones le estamos dando a los niños si no tenemos un sistema de información nominal que pueda monitorear el cumplimiento de todas las funciones integrales. Vamos a comenzar a cualificar todos los servicios que tenemos de atención integral y la idea es poder identificar a todos los prestadores de servicios y asegurarnos de que todos reciban la misma calidad”, indicó la Secretaria.

El plan de atención integral a la primera infancia tiene como meta aumentar en 30 mil niños y niñas la población atendida de manera integral, para un gran total de 168.006 beneficiados, propósito en el que se invertirán \$3.5 billones.



Más y mejores oportunidades en condiciones de igualdad

El segundo gran eje, que representa la mayor inversión con \$24 billones, le apunta a cerrar las brechas educativas y sociales a través de intervenciones dirigidas a fortalecer los aprendizajes básicos, ampliar y fortalecer la enseñanza de la lengua extranjera, aumentar la jornada única y complementaria, promover las trayectorias completas, fortalecer la convivencia escolar, desarrollar acciones integrales a la medida de las necesidades de cada entorno escolar, implementar estrategias de bienestar escolar y docente con mejor calidad y oportunidad, garantizar infraestructuras apropiadas para el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje, entre otras.

Uno de los enfoques primordiales es fortalecer los aprendizajes básicos en lenguaje y matemáticas, áreas que registran preocupantes cifras ya que el 33% de los estudiantes no logran comprender un texto cuando se gradúan y el 43% no tiene razonamiento matemático. Así mismo, está establecido que el 8% de los estudiantes no inicia el año escolar a tiempo por dificultades en el trámite de novedades de matrículas y la capacidad de atención oportuna, y está claramente identificado que el 23% de los estudiantes deserta en noveno y eso es algo que será atendido en el Plan Distrital de Desarrollo.

“Queremos atraer jóvenes y adultos que no han culminado su ciclo escolar, y para ello, se van a implementar estrategias educativas flexibles para ayudarlos a complementar su trayectoria educativa”, afirmó Isabel Segovia Ospina.

Frente a la calidad el reto es mejorar en las Pruebas Saber 11, actualmente los colegios distritales están por debajo del promedio y la brecha entre ambos en el 2023 fue de más de 37 puntos. “Hay una alarma muy grande que la Secretaría tiene muy clara, y por eso el énfasis en esta Administración será el de trabajar por la calidad educativa. A esto se suma que tenemos un problema de aprendizajes básicos (lectura y matemáticas) muy grande. Con la inversión que tenemos que se ha hecho en la educación en Bogotá, no podemos seguir tolerando que el 43% de los jóvenes no tengan un nivel satisfactorio y avanzado en las pruebas saber 11 en matemáticas y el 33% en lectura crítica”, informó la Secretaria.

Uno de los temas frente a los que mayor preocupación manifestaron los Concejales fue el de convivencia escolar, ante lo cual la Secretaria informó que se implementará un programa de habilidades socioemocionales de salud mental vinculado al aula, lo que incluye fortalecer todos los equipos de convivencia. “Vamos a llegar a todos los colegios con este programa y vamos a desarrollar un programa de educación para la sexualidad integral dirigida a estudiantes, familias, docentes, administrativos y personal de apoyo. Hemos identificado que no hay un programa integral de ciudadanía y de sexualidad en el entorno escolar”.

Así mismo, anunció que a través del sistema de alertas y de forma conjunta con la Secretaría de Seguridad se realizó un mapeo de entornos que permitió identificar 92 entornos escolares críticos. “El sueño es que los colegios no tengan rejas y que los entornos sean protegidos por todos. Hay una meta muy clara alrededor de eso y les aseguro que se va a volver una obsesión”, señaló.

Jóvenes que sueñen, construyan y desarrollen proyectos de vida significativos

Con el objetivo de empoderar a los estudiantes y prepararlos para un futuro prometedor, la política educativa de Bogotá se enfoca en el desarrollo de proyectos de vida significativos. Se busca que cada

estudiante pueda visualizar sus metas, sueños y aspiraciones, y contar con las herramientas necesarias para alcanzarlos.

De acuerdo con los indicadores, solo el 64% de los estudiantes transitan a la educación posmedia y en ese sentido, indicó la Secretaria, que en el PDD está contemplado que se otorguen becas del 100% de la matrícula en programas de educación posmedia; implementar planes para la permanencia con subsidios de sostenimiento y transporte; fortalecer la oferta de mayor demanda de la Universidad Distrital y ejecutar los multicampus de Kennedy y Suba, entre otros “A esto se une el diagnóstico de los 286.000 jóvenes que ni estudian ni trabajan y vamos a tratar de captar nuevamente al sistema ofreciendo financiación de cursos de ciclo corto y formación para el trabajo con pertinencia a través de modelos flexibles para que puedan terminar su bachillerato. Y esto vamos a focalizarlo con referencias monetarias. Vamos a promover la oferta de formación acorde a las necesidades del sector productivo”, manifestó.

Durante los dos encuentros, los Concejales manifestaron sus preocupaciones en torno a temas relacionados con convivencia y entornos escolares, jornada única, programa Jóvenes a la E, infraestructura, calidad y con la asociación del Plan de Alimentación Escolar (PAE) a indicadores de alimentación, desarrollo personal, crecimiento, desnutrición aguda, crónica y severa. Igualmente reconocieron el alcance de los programas y acciones incluidas en materia educativa en el Plan Distrital de Desarrollo

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

Tel: 3241000, exts. 1311, 1309